Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, 21 de mayo de 2020

 Videoconferencia 11:00 horas

 ***ORDEN DEL DÍA***

**1.-** Pase de lista y declaración de quórum legal.

**2.-** Lectura del Orden del Día, y en su caso, aprobación.

**3.-** Lectura del Acta de la Sesión anterior de fecha 22 de abril de 2020, y en su caso, aprobación.

**4.-** Lectura del Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación en el Estado y al Ayuntamiento del Municipio de Acatlán de Osorio para que de manera coordinada y con apego a sus atribuciones, evalúen la celebración de los instrumentos jurídicos que resulten aplicables a fin de dar continuidad a la operación y funcionamiento del Centro Comunitario de Prevención y Participación Ciudadana de este municipio; anteponiendo en todo momento el bienestar y la seguridad de la ciudadanía” y en su caso, aprobación.

**5.-** Lectura del Acuerdo por virtud del cual “Se exhorta de manera respetuosa a los titulares de la Fiscalía General del Estado y de la Secretaría de Seguridad Pública a que informen a esta soberanía sobre las medidas que se están tomando en relación al asunto que se expone en el presente documento, las estrategias o acciones que se llevan a cabo para combatir estos delitos y los resultados obtenidos, así como la coordinación que se tenga con los organismos empresariales y que apoyos específicos se les brindan para aminorar los efectos de esta problemática” y en su caso, aprobación.

**6.-** Lectura del Acuerdo por virtud del cual “Se exhorte respetuosamente al Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública del Estado de Puebla y a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Puebla, para que en el ámbito de sus atribuciones: propongan las políticas, programas, acciones y demás disposiciones para el reclutamiento e inclusión de personal con experiencia en materia de Seguridad Pública que se encuentren en activo, retirados, pensionados, o que sean adultos mayores o con alguna discapacidad; con la finalidad de profesionalizar el servicio del Centro de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo (C5) y brindar de manera eficiente, el auxilio a la población mediante el Numero Único de Atención de Emergencias 9-1-1.” y en su caso, aprobación.

**7.-** Asuntos Generales.